

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián</b> de los Reyes</p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

## PRIMER EJERCICIO. TEST

(La respuesta correcta va en negrita)

1. *¿Cuál de las siguientes afirmaciones no puede predicarse del procedimiento ordinario de reforma constitucional?*

- a) **Aprobada la reforma por las Cortes Generales, deberá celebrarse, con carácter preceptivo, un referéndum.**
- b) La aprobación de la reforma requiere mayoría de tres quintos de cada una de las cámaras.
- c) No podrá iniciarse la reforma constitucional si se ha declarado el estado de alarma.

2. *Podrán dar lugar al recurso de amparo constitucional*

- a) Las violaciones de los derechos y libertades susceptibles de amparo, originadas por disposiciones, actos jurídicos, omisiones o simple vía de hecho del Gobierno o de sus autoridades o funcionarios, o de los órganos ejecutivos colegiados de las comunidades autónomas o de sus autoridades o funcionarios o agentes, una vez que se haya agotado la vía judicial procedente y transcurrido como máximo un mes desde la firmeza de la resolución.
- b) Las decisiones o actos sin valor de Ley, emanados de las Cortes o de cualquiera de sus órganos, o de las Asambleas legislativas de las Comunidades Autónomas, o de sus órganos, que violen los derechos y libertades susceptibles de amparo, dentro del plazo de dos meses desde que, con arreglo a las normas internas de las Cámaras o Asambleas, sean firmes.
- c) **Las violaciones de los derechos y libertades susceptibles de amparo, originadas por disposiciones, actos jurídicos, omisiones o simple vía de hecho del Gobierno o de sus autoridades o funcionarios, o de los órganos ejecutivos colegiados de las comunidades autónomas o de sus autoridades o funcionarios o agentes, una vez que se haya agotado la vía judicial procedente y transcurrido como máximo veinte días desde la firmeza de la resolución.**

3. *¿Qué efecto tiene el refrendo?*

- a) **Confiere validez al acto refrendado.**

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

- b) Únicamente, el de trasladar la responsabilidad a las Cortes Generales.  
c) Únicamente, el de trasladar la responsabilidad del acto al órgano que refrenda.
4. *¿Cuál es el número mínimo de miembros de un partido político para constituir grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados?*
- a) 7 Diputados  
b) 10 Diputados.  
**c) 15 Diputados.**
5. *¿Qué mayoría es necesario alcanzar para entender otorgada la confianza en un proceso de cuestión de confianza?*
- a) Mayoría absoluta.  
**b) Mayoría simple.**  
c) Mayoría de 2/3.
6. *¿Cuál de las siguientes funciones no es realizada por el Consejo General del Poder Judicial?*
- a) Propone el nombramiento del Presidente del Tribunal Supremo.  
**b) Propone el nombramiento del Presidente del Tribunal Constitucional.**  
c) Nombra al Secretario General del Consejo General del Poder Judicial.
7. *La Presidenta de una Comunidad Autónoma es nombrada por:*
- a) La Asamblea Autonómica.  
**b) El Jefe del Estado.**  
c) El Senado.
8. *¿Qué órgano decreta el cese de los miembros del Tribunal Constitucional en caso de incompatibilidad sobrevenida?*
- a) El Pleno del propio Tribunal, por mayoría simple.**  
b) El Pleno del propio Tribunal, por mayoría absoluta.  
c) El Presidente del Tribunal Constitucional.
9. *La admisión del recurso de inconstitucionalidad contra una ley:*
- a) Suspende, en todo caso, su aplicación y vigencia por un plazo máximo de 5 meses.  
**b) Puede suspender su aplicación y vigencia, si el Gobierno de la Nación se ampara en lo dispuesto en el art. 161.2 de la Constitución Española.**

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

- c) Puede suspender su aplicación y vigencia, si el Gobierno de la Nación o los órganos colegiados ejecutivos de las CC.AA. se amparan en lo dispuesto en el art. 161.2 de la Constitución Española.

10. *¿Cuál no es una consecuencia del planteamiento de un conflicto de competencia entre comunidades autónomas?*

- a) Si la disposición, resolución o acto motivo del conflicto estuviese pendiente ante cualquier Tribunal, este suspenderá el curso del proceso hasta la decisión del conflicto constitucional.
- b) Si el que lo plantea es una persona física o jurídica interesada, la decisión del Tribunal solo lo afectará a él mismo.**
- c) El tribunal podrá acordar la suspensión de la resolución, disposición o acto si estima que pudiera causar perjuicios de difícil reparación.

11. *La ratificación del Tratado de adhesión de España a la Unión Europea:*

- a) Se realizó mediante Ley Ordinaria en 1985.
- b) Se realizó mediante Ley Orgánica el 1 de enero de 1986.
- c) Se realizó mediante Ley Orgánica en 1985.**

12. *Respecto del derecho de propiedad, señale la INCORRECTA:*

- a) La propiedad es el derecho de gozar y disponer de una cosa, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes.
- b) El propietario tiene acción contra el tenedor y el reivindicador de la cosa.**
- c) Nadie podrá ser privado de su propiedad sino por Autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización.

13. *El poseedor puede perder su posesión:*

- a) Por ignorar el paradero de la cosa.
- b) Por perjudicar al propietario de la cosa.
- c) Por destrucción o pérdida total de la cosa, o por quedar ésta fuera del comercio.**

14. *Pueden ser objeto del contrato:*

- a) Todas las cosas que no están fuera del comercio de los hombres, aún las indeterminadas en cuanto a la especie.
- b) Cosas o servicios imposibles.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

- c) Todos los servicios que no sean contrarios a las leyes o a las buenas costumbres.**

*15. Son rescindibles los contratos:*

- a) Los contratos que hubieran podido celebrar sin autorización judicial los tutores o los curadores con facultades de representación, siempre que las personas a quienes representen hayan sufrido lesión en más de la sexta parte del valor de las cosas que hubiesen sido objeto de aquellos.
- b) Los celebrados en representación de los ausentes, siempre que éstos hayan sufrido la lesión a que se refiere el número anterior.
- c) Los celebrados en fraude de acreedores, cuando éstos no puedan de otro modo cobrar lo que se les deba.**

*16. Son sociedades de capital:*

- a) La sociedad de responsabilidad limitada, la sociedad anónima y la sociedad comanditaria por acciones.**
- b) La sociedad de responsabilidad limitada y la sociedad anónima.
- c) La sociedad de responsabilidad limitada, la sociedad anónima y la sociedad civil.

*17. Señale la respuesta INCORRECTA. Respecto de la constitución de sociedades de capital:*

- a) Las sociedades de capital se constituyen por contrato entre dos o más personas o, en caso de sociedades unipersonales, por acto unilateral.
- b) Las sociedades limitadas podrán constituirse también en forma sucesiva por suscripción pública de participaciones.**
- c) La constitución de las sociedades de capital exigirá escritura pública, que deberá inscribirse en el Registro Mercantil.

*18. Se entiende por sociedad unipersonal de responsabilidad limitada o anónima:*

- a) La constituida por un único socio, sea persona natural o jurídica.
- b) La constituida por dos o más socios cuando todas las participaciones o las acciones hayan pasado a ser propiedad de un único socio.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.**

*19. Son circunstancias atenuantes:*

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	<p>Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a</p>	<p>Primer Ejercicio  09/09/2021</p>
---	--	---

- a) El que al tiempo de cometer la infracción penal, a causa de cualquier anomalía o alteración psíquica, no pueda comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión.
- b) El que obre en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.
- c) La de haber procedido el culpable, antes de conocer que el procedimiento judicial se dirige contra él, a confesar la infracción a las autoridades.**
20. *Pueden resultar constitutivos de delito sobre la ordenación del territorio y urbanismo:*
- a) **Los promotores, constructores o técnicos directores que lleven a cabo obras de urbanización, construcción o edificación no autorizables en suelos destinados a viales, zonas verdes, bienes de dominio público o lugares que tengan legal o administrativamente reconocido su valor paisajístico, ecológico, artístico, histórico o cultural, o por los mismos motivos hayan sido considerados de especial protección.**
- b) Los promotores, constructores o técnicos directores que lleven a cabo obras de urbanización, construcción o edificación no autorizables en el suelo urbanizable.
- c) La autoridad o funcionario público que haya informado favorablemente instrumentos de planeamiento, proyectos de urbanización, parcelación, reparcelación, construcción o edificación o la concesión de licencias contrarias a las normas de ordenación territorial o urbanística vigentes.
21. *Pueden resultar constitutivos de delito de prevaricación:*
- a) La autoridad o funcionario público que dictare una resolución arbitraria en un asunto administrativo.
- b) La autoridad o funcionario público que, en el ejercicio de su competencia y a sabiendas de su ilegalidad, propusiere, nombrare o diere posesión para el ejercicio de un determinado cargo público a cualquier persona sin que concurren los requisitos legalmente establecidos para ello.**
- c) La persona que acepte la propuesta, nombramiento o toma de posesión mencionada en el apartado anterior, careciendo de los requisitos legalmente exigibles.
22. *Pueden resultar constitutivos de delito de cohecho:*

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián</b> de los Reyes</p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

- a) La autoridad o funcionario público que, en provecho propio o de un tercero, recibiere o solicitare, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor o retribución de cualquier clase o aceptare ofrecimiento o promesa para realizar un acto propio de su cargo.
- b) La autoridad o funcionario público que, en provecho propio o de un tercero, admitiera, por sí o por persona interpuesta, dádiva o regalo que le fueren ofrecidos en consideración a su cargo o función.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.**

23. *La autoridad o funcionario público que exigiere, directa o indirectamente, derechos, tarifas por aranceles o minutas que no sean debidos o en cuantía mayor a la legalmente señalada, comete delito de:*

- a) Prevaricación
- b) Exacciones ilegales**
- c) Malversación.

24. *Los empleados públicos se clasifican en:*

- a) Funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral y personal eventual.**
- b) Funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral fijo y personal eventual.
- c) Funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral, personal eventual y personal directivo.

25. *Los empleados públicos tienen los siguientes derechos de carácter individual que se ejercen de forma colectiva:*

- a) A la libertad sindical.**
- b) A la inamovilidad en la condición de funcionario de carrera.
- c) A la libertad de expresión dentro de los límites del ordenamiento jurídico.

26. *El funcionario suspenso provisional tendrá derecho a percibir durante la suspensión:*

- a) Las retribuciones básicas.
- b) Las retribuciones básicas y, en su caso, las prestaciones familiares por hijo a cargo.**

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	<p>Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a</p>	<p>Primer Ejercicio  09/09/2021</p>
---	--	---

- c) No tendrá derecho a percibir retribución alguna, pues la suspensión provisional conlleva la pérdida de sueldo y empleo durante ese periodo.

27. *Tener la nacionalidad española:*

- a) **Es un requisito para poder participar en los procesos selectivos.**  
b) Es un requisito para adquirir la condición de funcionario.  
c) Ninguna de las anteriores es correcta.

28. *Según la duración del contrato de trabajo:*

- a) **El contrato de trabajo podrá concertarse por tiempo indefinido o por una duración determinada.**  
b) El contrato de trabajo podrá concertarse por tiempo indefinido o por proyectos.  
c) El contrato de trabajo podrá concertarse por tiempo indefinido o por obra o servicio.

29. *El Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, es una norma:*

- a) Dictada en el marco de las competencias básicas del Estado en materia de Urbanismo.  
b) **Que recoge la legislación estatal en materia de suelo y rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.**  
c) Dictada en el marco de las competencias básicas del Estado en materia de Urbanismo, aplicable supletoriamente en las Comunidades Autónomas.

30. *Según la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, las clases de suelo son:*

- a) **Suelo urbano, urbanizable y no urbanizable de protección.**  
b) Urbano, urbanizable y rural  
c) Urbano, urbanizable y no urbanizable común.

31. *Según determina la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, los estudios de viabilidad formarán parte de la documentación de:*

- a) Los Planes Generales, de los Planes de Sectorización y Estudio de alineaciones.  
b) **Los Planes Generales y de los Planes de Sectorización.**  
c) Todos los instrumentos de catalogación del patrimonio histórico.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

32. *Según determina la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, la intervención municipal en los actos sujetos a licencia urbanística se circunscribe estrictamente:*
- a) A la comprobación de la integridad formal y la suficiencia legal del proyecto, así como la conformidad o no de lo proyectado o pretendido a la ordenación urbanística vigente de pertinente aplicación.
  - b) A la comprobación de la conformidad o no de lo proyectado o pretendido a la ordenación urbanística vigente de pertinente aplicación
  - c) A la comprobación de la integridad formal y la suficiencia legal del proyecto técnico con arreglo al cual deban ser ejecutadas las obras, así como de la habilitación legal del autor o los autores de dicho proyecto y de la conformidad o no de lo proyectado o pretendido a la ordenación urbanística vigente de pertinente aplicación.**
33. *Según determina la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, el plazo máximo para el ejercicio de la acción de restablecimiento de la legalidad urbanística:*
- a) Es un plazo de cuatro años desde la total terminación de las obras realizadas sin licencia u orden de ejecución o sin ajustarse a las condiciones señaladas en ellas.**
  - b) Es un plazo de cuatro años desde la total terminación de las obras realizadas sin licencia o sin ajustarse a las condiciones señaladas en ellas.
  - c) Es un plazo de 10 meses desde el inicio del procedimiento.
34. *Según determina la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, la prescripción de las infracciones urbanísticas se producirá:*
- a) Por el transcurso de cuatro años, salvo las que afecten a zonas verdes y espacios libres que no tienen plazo de prescripción.**
  - b) Por el transcurso de cuatro años, salvo las que afecten a zonas verdes y espacios libres que prescriben a los 20 años.
  - c) Por el transcurso de cuatro años, en cualquier caso.
35. *Según determina la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, el incumplimiento injustificado de las órdenes de ejecución habilitará a la Administración actuante para adoptar cualquiera de estas medidas:*

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

- a) Ejecución subsidiaria a costa del obligado por el importe de las obras necesarias.
- b) Imposición de las sanciones coercitivas con el límite del doble del valor del edificio.
- c) Expropiación por incumplimiento de la función social de la propiedad.**

*36. De acuerdo con el artículo 112.2 de la LPACAP 39/2015, ¿qué recursos podrán ser sustituidos, conforme a las leyes, en supuestos o ámbitos sectoriales determinados, y cuando la especificidad de la materia así lo justifique, por otros procedimientos de impugnación, reclamación, conciliación, mediación y arbitraje, ante órganos colegiados o Comisiones específicas no sometidas a instrucciones jerárquicas?*

- a) El recurso de reposición, respetando su carácter potestativo para el interesado.
- b) El recurso de alzada.
- c) Ambas respuestas son correctas.**

*37. Las Entidades Locales solo podrán ejercer competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación cuando:*

- a) No se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- b) No se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.
- c) Ninguna respuesta es correcta.**

*38. No es competencia propia de la Diputación Provincial de acuerdo con la ley de bases de régimen local:*

- a) La prestación de los servicios de administración electrónica y la contratación centralizada en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes.
- b) La coordinación mediante convenio, con la Comunidad Autónoma respectiva, de la prestación del servicio de mantenimiento de los consultorios médicos en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes.**
- c) Asistencia en la prestación de los servicios de gestión de la recaudación tributaria, en periodo voluntario y ejecutivo.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

39. *El cambio de denominación del municipio se contempla en la Ley de Bases de régimen local:*

- a) **Como competencia del pleno municipal.**
- b) Como competencia del Alcalde,
- c) Como competencia de la Junta de Gobierno Local, en los municipios del Título X.

40. *No se consideran contratos Sujetos a Regulación Armonizada cualquiera que sea su valor estimado*

- a) Los contratos de arrendamiento de bienes.
- b) **Los contratos de representación y defensa legal de un cliente por un procurador o un abogado.**
- c) Los contratos mixtos

41. *El pliego de cláusulas administrativas particulares detallará la fórmula de revisión de precios aplicable:*

- a) **La fórmula será invariable durante la vigencia del contrato.**
- b) Si se trata de un contrato con precios provisionales, podrá contemplarse la actualización de dicha fórmula.
- c) En los contratos de suministro de energía, deberá haberse ejecutado, al menos, en el 20 por ciento de su importe.

42. *Los órganos de contratación podrán acordar la utilización de un procedimiento abierto simplificado en contratos de obras, suministro y servicios siempre que:*

- a) Que su valor estimado sea igual o inferior a 2.000.000 de euros en el caso de contratos de obras, y en el caso de contratos de suministro y de servicios a adjudicar por un Ayuntamiento, que su valor estimado sea inferior a 139.000 euros.
- b) Que entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no haya ninguno evaluable mediante juicio de valor o, de haberlos, su ponderación no supere el veinticinco por ciento del total, salvo en el caso de que el contrato tenga por objeto prestaciones de carácter intelectual, como los servicios de ingeniería y arquitectura, en que su ponderación no podrá superar el cuarenta y cinco por ciento del total.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	<p>Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a</p>	<p>Primer Ejercicio  09/09/2021</p>
---	--	---

**c) Es preciso que se cumplan las dos condiciones anteriores**

*43. De conformidad con lo dispuesto en el Ley de expropiación forzosa, salvo prueba en contrario, la Administración expropiante considera propietario o titular de la cosa objeto de expropiación forzosa:*

- a) Quien comparezca en el expediente expropiatorio.
- b) A quien con este carácter conste en registros públicos que produzcan presunción de titularidad.**
- c) Solo a quien conste con este carácter en el Registro de la Propiedad

*44. En el procedimiento administrativo común, las cuestiones incidentales que se susciten:*

- a) Suspenden siempre la tramitación del procedimiento, excepto si se aprecia causa de nulidad.
- b) No suspenden la tramitación del procedimiento, salvo la recusación.**
- c) Se resuelven con carácter previo en todo caso.

*45. Iniciado el procedimiento, el órgano administrativo competente para resolver:*

- a) Podrá adoptar, de oficio o a instancia de parte, las medidas provisionales que estime oportunas.
- b) Podrá adoptar, de oficio o a instancia de parte y de forma motivada, medidas provisionales, si existiesen elementos de juicio suficientes para ello.**
- c) Adoptará medidas provisionales cuando medie requerimiento del órgano superior competente.

*46. La audiencia a los interesados en el procedimiento administrativo:*

- a) Será simultánea a la solicitud del informe del órgano competente para el asesoramiento jurídico o a la solicitud del Dictamen del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, en el caso que éstos formaran parte del procedimiento.
- b) Será anterior a la solicitud del informe del órgano competente para el asesoramiento jurídico o a la solicitud del Dictamen del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, en el caso que éstos formaran parte del procedimiento.**

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	<p>Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a</p>	<p>Primer Ejercicio  09/09/2021</p>
---	--	---

- c) En todo caso, el trámite de audiencia procederá si el dictamen del órgano consultivo es favorable a la resolución estimatoria del procedimiento.

*47. En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo:*

- a) La Administración le advertirá que, transcurridos dos meses, se producirá la caducidad del procedimiento y acordará el archivo.
- b) La Administración acordará el archivo de las actuaciones.
- c) Ninguna respuesta es correcta**

*48. Iniciado el procedimiento de revisión de oficio:*

- a) El órgano competente acordará la inexecución del acto.
- b) El órgano competente para declarar la nulidad o lesividad, podrá suspender la ejecución del acto, cuando ésta pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación.**
- c) El órgano competente para declarar la nulidad o lesividad, podrá acordar la inexecución de las medidas adoptadas como cautelares en la fase de instrucción.

*49. En todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo:*

- a) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.**
- b) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. No se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.
- c) Los empleados de las Administraciones Públicas cualesquiera que sean los trámites y actuaciones que realicen con ellas.

*50. Los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo:*

- a) Tendrán eficacia retroactiva siempre que hayan sido publicados en el diario oficial correspondiente y los supuestos de hecho necesarios existieran ya en aquella fecha.
- b) Los actos administrativos podrán tener eficacia retroactiva cuando**

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián</b> de los Reyes</p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

**produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos de otras personas.**

- c) Los actos administrativos tendrán eficacia retroactiva siempre que produzcan efectos favorables al interesado salvo que esté sujeto a convalidación o aprobación posterior.

*51.El sector público institucional se integra por:*

- a) Organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas y entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas, cuando ejerzan potestades administrativas.
- b) Organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas, entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas, cuando ejerzan potestades administrativas y universidades públicas.**
- c) Organismos públicos y entidades de derecho público cuando ejerzan potestades administrativas, así como las Universidades.

*52.El cómputo de plazos fijados en meses o años:*

- a) Si el plazo se fija en meses o años, éstos se computarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate.
- b) Si el plazo se fija en meses o años, éstos se computarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o desestimación por silencio administrativo.**
- c) Si el plazo se fija en meses o años, el plazo concluirá el día siguiente a aquel en que se produjo la notificación, publicación o silencio administrativo en el mes o el año de vencimiento.

*53.Las normas previstas en el título X de la Ley reguladora de las bases de régimen local:*

- a) Serán de aplicación siempre que la cifra oficial de población del supere los 200.000 habitantes.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

- b) **Serán de aplicación a los municipios que sean capitales de provincia, capitales autonómicas o sedes de las instituciones autonómicas, si así lo deciden las Asambleas Legislativas correspondientes a iniciativa de los respectivos ayuntamientos.**
- c) Serán aplicables a los municipios cuya población supere los 75.000 habitantes, siempre que presenten circunstancias económicas, sociales, históricas o culturales especiales.

*54. En los municipios a los que resulte de aplicación el régimen previsto en el Título X de la LRBRL:*

- a) El Pleno Municipal puede delegar atribuciones en la Junta de Gobierno Local.
- b) **Las competencias del Pleno únicamente pueden delegarse en las comisiones informativas.**
- c) Las competencias del Pleno pueden ser delegadas en el Alcalde con excepción de las referidas en los párrafos d), k), m) y ñ) del artículo 122 LRBRL.

*55. En los municipios a los que resulte de aplicación el régimen previsto en el Título X de la LRBRL, asistencia jurídica al Alcalde:*

- a) Corresponderá órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, cuyo titular será nombrado entre funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.
- b) Corresponderá, en exclusividad, al Secretario General de Pleno siempre que ostente la condición de funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional,
- c) **Corresponderá al órgano administrativo responsable de la asistencia jurídica sin perjuicio de las funciones reservadas al secretario del Pleno por el párrafo e) del apartado 5 del artículo 122 de la LRBRL.**

*56. Las leyes del Estado o de las Comunidades Autónomas podrán crear, para la coordinación administrativa:*

- a) **Órganos de colaboración que serán únicamente deliberantes o consultivos.**
- b) Órganos de colaboración de ámbito provincial con facultades decisorias.
- c) Órganos de colaboración que podrán tener ámbito autonómico o provincial y carácter decisorio.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	<p>Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a</p>	<p>Primer Ejercicio  09/09/2021</p>
---	--	---

57. *Las entidades locales gozan, respecto de sus bienes:*

- a) De la prerrogativa de recuperar, por sí mismas, su posesión en cualquier momento.
- b) De la prerrogativa de recuperar, por sí mismas, los patrimoniales, en el plazo de dos años desde que se produzca la ocupación.
- c) **De la prerrogativa de deslinde, conforme a lo dispuesto en la legislación del Patrimonio del Estado y, en su caso, en la legislación de los montes.**

58. *La extinción de los derechos constituidos sobre bienes de dominio público o comunales de las Entidades locales, en virtud de autorización, concesión o cualquier otro título y de las ocupaciones a que hubieren dado lugar:*

- a) Se efectuará por las Corporaciones, en todo caso, por vía judicial, previa la indemnización que proceda.
- b) **Se efectuará por las Corporaciones, en todo caso, por vía administrativa, mediante el ejercicio de sus facultades coercitivas, previa indemnización o sin ella, según proceda, con arreglo a derecho.**
- c) Se efectuará por las Corporaciones, en todo caso, por vía administrativa, mediante el ejercicio de sus facultades coercitivas, sin que pueda dar lugar a indemnización de ninguna clase.

59. *Señale la respuesta incorrecta:*

- a) La jurisprudencia complementará el ordenamiento jurídico con la doctrina que, de modo reiterado, establezca el Tribunal Supremo al interpretar y aplicar la ley, la costumbre y los principios generales del derecho.
- b) **Las normas jurídicas contenidas en los tratados internacionales serán de aplicación directa en España.**
- c) Los principios generales del derecho se aplicarán en defecto de ley o costumbre, sin perjuicio de su carácter informador del ordenamiento jurídico.

60. *En todo caso, la cesión gratuita de los bienes requerirá:*

- a) Certificación del Registro de la Propiedad acreditativa de que los bienes se hallan debidamente inscritos en concepto de patrimoniales de la Entidad local
- b) Informe del Interventor de fondos en el que pruebe no haber deuda pendiente de liquidación con cargo al presupuesto municipal
- c) **Todas son correctas**

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	<p>Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a</p>	<p>Primer Ejercicio  09/09/2021</p>
---	--	---

61. *En su calidad de Administraciones públicas de carácter territorial, y dentro de la esfera de sus competencias, corresponden en todo caso a los municipios:*

- a) La potestad expropiatoria de sus bienes demaniales.
- b) La potestad de revisión de oficio de sus actos y acuerdos.**
- c) La inembargabilidad de sus bienes y derechos en los términos previstos en las respectivas ordenanzas aprobadas por el pleno municipal.

62. *En el caso de procedimientos administrativos de naturaleza sancionadora, los presuntos responsables tendrán, entre otros, los siguientes derechos:*

- a) A ser notificado de los hechos que se le imputen, y de del órgano que actúe como secretario.
- b) A ser notificado de las infracciones que tales hechos puedan constituir y de las sanciones que, en su caso, se les pudieran imponer.**
- c) A la presunción de no existencia de responsabilidad administrativa de carácter jerárquico.

63. *Las Administraciones Públicas que, en el ejercicio de sus respectivas competencias, establezcan medidas que limiten el ejercicio de derechos individuales o colectivos o exijan el cumplimiento de requisitos para el desarrollo de una actividad:*

- a) Deberán elegir, en todo caso, la medida más restrictiva de los derechos de terceras personas.
- b) Deberán justificar su adecuación en orden a la protección de derechos de aquellas personas que no han intervenido en el procedimiento.
- c) Deberán evaluar periódicamente los efectos y resultados obtenidos.**

64. *De los ingresos públicos y tributos. Principios de la ordenación tributaria.*

- a) La aplicación del sistema tributario se basará en los principios de proporcionalidad, eficacia, progresividad y asegurará el respeto de los derechos y garantías de los obligados tributarios.
- b) La ordenación del sistema tributario se basa en los principios de justicia, generalidad, proporcionalidad y no confiscatoriedad.
- c) La ordenación del sistema tributario se basa en la capacidad económica de las personas obligadas a satisfacer los tributos y en los principios de**

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	<p>Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a</p>	<p>Primer Ejercicio  09/09/2021</p>
---	--	---

**justicia, generalidad, igualdad, progresividad, distribución de la carga tributaria y no confiscatoriedad.**

*65. Sobre el pago, aplazamiento, fraccionamiento y prescripción de la deuda tributaria.*

- a) **Tratándose de responsables subsidiarios, el plazo de prescripción comenzará a computarse desde la notificación de la última actuación recaudatoria practicada a cualquiera de los obligados solidarios.**
- b) En caso de deudas tributarias resultantes de liquidación practicada por la Administración, el pago en periodo voluntario deberá hacerse en los siguientes plazos: si la notificación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del mes posterior.
- c) Las deudas que se encuentren en periodo voluntario, correspondientes a obligaciones tributarias que deba cumplir el retenedor, podrán aplazarse o fraccionarse.

*66. Sobre las Ordenanzas Fiscales.*

- a) Los acuerdos de modificación de Ordenanzas Fiscales se expondrán en el Tablón de Anuncios de la Entidad durante veinte días, como mínimo.
- b) **Se mantendrán los actos firmes o consentidos dictados al amparo de una ordenanza que resulte anulada, salvo que expresamente lo prohibiera la Sentencia dictada.**
- c) Cualquier ciudadano, aunque no tenga interés directo, tiene la condición de interesado a efectos de reclamar contra los acuerdos de aprobación provisional de la Ordenanza Fiscal.

*67. Sobre el Impuesto sobre bienes inmuebles.*

- a) Un derecho real de superficie no constituye el hecho imponible del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- b) No están sujetas al Impuesto sobre Bienes Inmuebles todos los bienes patrimoniales propiedad de los municipios.
- c) **Tendrán derecho a una bonificación del 95% de la cuota íntegra, los bienes rústicos de las cooperativas agrarias.**

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

68. *Sobre el Impuesto sobre Actividades Económicas.*

- a) Se aplicará en todo caso la bonificación por creación de empleo de hasta el 50% de la cuota correspondiente para sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y hayan incrementado el promedio de su plantilla de trabajadores.
- b) Es potestativa la bonificación de hasta el 50% de la cuota correspondiente para los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y utilicen energía a partir de las instalaciones para el aprovechamiento de energías renovables.**
- c) En caso de baja por cese de la actividad, las cuotas serán prorrateables por semestres naturales.

69. *Señale la correcta:*

- a) Del Impuesto sobre Vehículos de tracción mecánica: Las Ordenanzas podrán regular sobre la cuota del impuesto una bonificación de hasta el 80% en función de las características de los motores de los vehículos y su incidencia en el medio ambiente.
- b) Del Impuesto sobre Construcciones, instalaciones y obras: El tipo de gravamen será fijado por cada Ayuntamiento, sin que pueda exceder del cuatro por cien.**
- c) Del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana: Están sujetos al impuesto las transmisiones de bienes inmuebles entre cónyuges como consecuencia del cumplimiento de sentencias de divorcio, cuando el régimen económico-matrimonial sea el de separación de bienes.

70. *Señale la correcta:*

- a) Sobre las tasas: Son sustitutos del contribuyente en las tasas establecidas por la prestación de servicios de prevención y extinción de incendios, las entidades aseguradoras del riesgo.**
- b) Sobre los precios públicos: Se exigirán por precio público las enseñanzas especiales en establecimientos docentes de las entidades locales.
- c) Sobre las contribuciones especiales: La base imponible está constituida, como máximo, por el 80 por ciento del coste que la entidad local soporte por la realización de las obras que las originen.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	<p>Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a</p>	<p>Primer Ejercicio  09/09/2021</p>
---	--	---

*71. Señale la correcta:*

- a) Sobre la gestión tributaria. Se podrá establecer mediante ordenanza, una bonificación de hasta el seis por ciento de la cuota a favor de los sujetos pasivos que domicilien sus deudas de vencimiento periódico en una entidad financiera.
- b) Sobre la revisión en vía administrativa de actos de gestión tributaria en materia de hacienda local: la interposición de un recurso de reposición frente a imposición de sanciones tributarias suspende automáticamente su ejecución.**
- c) Sobre devolución de ingresos indebidos: El plazo máximo de resolución de una solicitud de devolución de ingresos indebidos será de tres meses.

*72. Sobre la Recaudación.*

- a) El procedimiento de apremio se suspenderá de forma automática por los órganos de recaudación sin necesidad de prestar garantía si se demuestra que ha prescrito el derecho a exigir el pago.**
- b) La tercería de dominio no suspende el apremio.
- c) En el orden de bienes a embargar tienen preferencia los bienes muebles frente a los inmuebles.

*73. Sobre el presupuesto.*

- a) En los créditos para gastos de capital, se incluirán los de intereses.
- b) Se entenderá definitivamente aprobado si en plazo de diez días desde la publicación del anuncio en el Boletín correspondiente de la aprobación inicial, no se presentaran alegaciones.
- c) Las transferencias de crédito están sujetas entre otras a la siguiente limitación: no podrán minorarse créditos incorporados como consecuencia de remanentes no comprometidos procedentes de presupuestos cerrados.**

*74. Del Poder Judicial. Conflicto de competencias.*

- a) Los conflictos que se produzcan entre juzgados del orden civil y contencioso-administrativo se resolverán por una Sala especial del Tribunal Superior de Justicia en cuyo ámbito territorial se produzca.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

- b) Un juez de lo civil puede plantear conflicto de competencia a un juez de instrucción penal.
- c) La suspensión del procedimiento judicial una vez se dicte al Auto declinando la competencia no alcanza a las medidas cautelares que tengan carácter urgente o necesario.**

*75. De la nulidad de los actos judiciales.*

- a) El Tribunal de oficio, con audiencia previa del Ministerio Fiscal, puede declarar la nulidad de todas las actuaciones practicadas.
- b) Contra la resolución que resuelve el incidente de nulidad no cabrá recurso alguno.**
- c) El plazo para pedir la nulidad será de 20 días desde que se tuvo conocimiento del defecto causante de indefensión, sin que pueda solicitarse después de transcurridos cuatro años.

*76. De la Jurisdicción Contencioso-administrativa.*

- a) Los Juzgados y Tribunales de este orden conocerán de los actos de los concesionarios de servicios públicos de conformidad con la legislación sectorial correspondiente.**
- b) Corresponde a este orden jurisdiccional resolver el conflicto de atribuciones entre órganos de una misma Administración.
- c) Su competencia se extiende siempre a las cuestiones prejudiciales no pertenecientes al orden administrativo directamente relacionadas con un recurso contencioso-administrativo.

*77. Sobre los órganos de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.*

- a) Los Juzgados de lo Contencioso-administrativo conocerán en única o primera instancia respecto de ceses de actividades o privación de ejercicios de derechos que no excedan de 6 meses.**
- b) La declaración de su incompetencia adoptará la forma de Sentencia.
- c) Los Juzgados de lo Contencioso-administrativo conocerán en única o primera instancia de resoluciones dictadas por Tribunales Económico-administrativos locales que pongan fin a la vía económico-administrativa que no excedan de 30.000 euros.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	<p>Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a</p>	<p>Primer Ejercicio  09/09/2021</p>
---	--	---

*78. Sobre la Competencia de las Salas de lo Contencioso-administrativo del Tribunales Superiores de Justicia.*

- a) Conocerán en segunda instancia de las resoluciones dictadas por órganos de Comunidades Autónomas para la aplicación de la Ley de Defensa de la Competencia.
- b) Conocerán en única instancia de las resoluciones dictadas por el Comité Especial de Disciplina Deportiva en materia de disciplina deportiva.
- c) Conocerán en única instancia de sanciones administrativas cuyo importe ascienda a más de 60.000 euros.**

*79. Sobre las partes en el proceso contencioso-administrativo.*

- a) Ante sus actuaciones ante el Tribunal Superior de Justicia podrán conferir su representación a un Procurador y ser asistidas por un Abogado.
- b) No podrán comparecer por sí mismos los funcionarios públicos cuando el acto administrativo implique separación del servicio de empleados públicos inamovibles.**
- c) No están legitimados ante el orden contencioso-administrativo los organismos públicos con personalidad jurídica propia vinculado a una entidad local.

*80. Sobre el objeto del recurso contencioso-administrativo.*

- a) Cuando la Administración esté obligada a realizar una prestación concreta en favor de una persona, se puede deducir recurso contencioso-administrativo frente a la inactividad de la administración en plazo de dos meses desde la reclamación.
- b) Contra las resoluciones sobre acumulación, ampliación y tramitación preferente de autos sólo se dará recurso de reposición.**
- c) En caso de petición de ampliación del objeto del recurso a otro acto que guarde relación con el impugnado, se dará traslado a las partes para que presenten alegaciones en plazo común de diez días.

*81. Sobre la cuantía del recurso contencioso-administrativo.*

- a) Se reputarán de cuantía determinada los recursos que junto a pretensiones evaluables económicamente se acumulen otras no susceptibles de tal valoración.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián</b> de los Reyes</p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

- b) Cuando existan varios demandantes se atenderá a la suma de todas las pretensiones.
- c) Cuando el demandado no estuviera de acuerdo con la cuantía fijada por el demandante, lo expondrá mediante escrito dentro del término de diez días y resolverá lo procedente el Letrado de la Administración de Justicia.**

*82. Sobre el procedimiento contencioso en primera o única instancia.*

- a) En los litigios entre administraciones públicas debe interponerse recurso en vía administrativa.
- b) Al escrito de demanda en un recurso de lesividad, debe acompañarse el expediente administrativo.**
- c) El Letrado de la Administración de Justicia se pronunciará sobre el archivo de las actuaciones si no se han subsanado defectos en el escrito de interposición, transcurrido plazo de diez días para llevarlo a efecto.

*83. Sobre el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo.*

- a) En caso de vía de hecho, si el interesado no hubiere formulado intimación previa a la administración, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de veinte días desde el que se originó la actuación administrativa en vía de hecho.**
- b) El plazo para interponer recurso de lesividad sería de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de declaración de lesividad.
- c) Las dos anteriores son correctas.

*84. Sobre el emplazamiento de los demandados y la Administración en el recurso contencioso-administrativo.*

- a) El emplazamiento de los demandados en el recurso de lesividad se efectuará personalmente por plazo de diez días.
- b) El Letrado de la Administración de Justicia, tras el examen del expediente administrativo, declara no haber lugar a la admisión del recurso cuando conste de modo inequívoco haber caducado el plazo de interposición del recurso.
- c) Un demandado emplazado legalmente, puede personarse fuera del plazo concedido y se le tendrá por parte solamente para los trámites no precluidos.**

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	<p>Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a</p>	<p>Primer Ejercicio  09/09/2021</p>
---	--	---

*85. Sobre las alegaciones previas en el proceso contencioso-administrativo.*

- a) **Se pueden alegar en plazo de cinco días, de los primeros para contestar la demanda, motivos que pudieran determinar la incompetencia del órgano o la inadmisibilidad del recurso y salvo los relativos a la incompetencia del órgano, podrán ser nuevamente alegados en la contestación a la demanda si hubieren sido desestimados como alegación previa.**
- b) Frente al Auto desestimatorio de las alegaciones previas cabe recurso de súplica.
- c) Del escrito se dará traslado al actor para ser oído en plazo de diez días, pudiendo si procede subsanar el defecto en plazo de cinco días.

*86. Sobre la demanda y la contestación en el proceso contencioso-administrativo.*

- a) El Letrado de Administración de Justicia, de oficio, mediante Diligencia de Ordenación, declarará caducado el recurso si la demanda no se hubiese presentado dentro del plazo otorgado.
- b) **El defensor de la Administración puede solicitar la suspensión del procedimiento por plazo de 20 días para comunicar a aquélla su parecer razonado si considera que la actuación recurrida pudiera no ajustarse a Derecho.**
- c) El Letrado de la Administración de Justicia declarará concluso el pleito sin excepción alguna si las partes no solicitan en demanda y contestación recibimiento del pleito a prueba ni trámite de vista o conclusiones.

*87. Sobre la Sentencia.*

- a) Cuando estimare el recurso contencioso-administrativo, si la mediad consistiera en la emisión de un acto, la sentencia deberá establecer plazo para que se cumpla el fallo.
- b) Los órganos jurisdiccionales podrán determinar la forma en que han de quedar redactados los preceptos de una disposición general e sustitución de los que anulen.
- c) **Si se solicitare la extensión de efectos de una Sentencia, el Juez o Tribunal lo acordará, salvo que concurra alguna causa de inadmisibilidad del**

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

**recurso contemplada en el artículo 69 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.**

*88. Del procedimiento abreviado.*

- a) **Dentro de los diez primeros días del plazo para contestar la demanda, se podrá solicitar la celebración de vista por la parte demandada.**
- b) Se admitirán pliegos de preguntas para la prueba de interrogatorio de parte.
- c) Los testigos podrán ser tachados en el mismo momento en que son propuestos por la otra parte.

*89. Sobre el recurso de apelación.*

- a) **No cabe recurso alguno frente a la resolución del Letrado de Administración de Justicia por la que se admite un recurso de apelación.**
- b) Son apelables en ambos efectos los autos dictados por los Juzgados de lo Contencioso-administrativo que declaren la inadmisión del recurso contencioso-administrativo.
- c) No son susceptibles de apelación las sentencias que declaren la inadmisibilidad del recurso en asuntos cuya cuantía no exceda de 30.000 euros.

*90. Sobre el recurso de casación.*

- a) La resolución sobre admisión o inadmisión del recurso de casación se adoptará siempre mediante Auto.
- b) Contra el auto en que se tenga por preparado el recurso de casación se podrá interponer recurso de revisión en plazo de 5 días.
- c) **Serán susceptibles de recurso de casación los autos dictados en ratificación de medidas adoptadas con arreglo a la legislación sanitaria de ámbito distinto al estatal que se consideren urgentes y necesarias para la salud pública e impliquen limitación de derechos fundamentales cuando sus destinatarios no estén identificados individualmente.**

*91. Sobre la revisión de Sentencias.*

- a) En el procedimiento de revisión sólo habrá lugar a la celebración de vista si la Sala lo estima necesario.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

- b) **Se podrá interponer antes de transcurridos cinco años desde la fecha de publicación de la Sentencia siempre que no hayan transcurrido tres meses desde que se descubrieron los documentos decisivos para su revisión.**
- c) Las demandas de revisión suspenderán en todo caso la ejecución de sentencias firmes que las motiven.

*92. Disposiciones comunes, costas y medidas cautelares.*

- a) Se admitirá un escrito de interposición de un recurso si se presenta dentro del día en que se notifique la resolución por la que se da por caducado el derecho y por perdido el trámite.
- b) **Para la exacción de costas impuestas a particulares, la Administración acreedora utilizará el procedimiento de apremio, en defecto de pago voluntario.**
- c) Cuando se soliciten medidas cautelares por el demandante, con carácter previo a dictar la resolución que proceda, deberá oírse siempre a la Administración demandada.

*93. Sobre la prueba en el enjuiciamiento civil.*

- a) No será necesaria la presencia del Juez en las rectificaciones de los dictámenes periciales.
- b) Si un testigo no comparece e la vista, sin mediar previa excusa, la audiencia debe suspenderse.
- c) **Previamente a la iniciación de cualquier proceso el que pretenda incoarlo puede solicitar del Tribunal la práctica anticipada de cualquier acto de prueba.**

*94. Sobre la prueba documental en el enjuiciamiento civil.*

- a) **Si los documentos públicos estuvieran en soporte electrónico, el cotejo con los originales se practicará por el Letrado de la Administración de Justicia.**
- b) Son documentos privados los intervenidos por Corredores de Comercio.
- c) El cotejo de los documentos públicos con sus originales se practicará por el Juez constituyéndose en el archivo donde esté el original.

	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
--	---	------------------------------------

*95. Sobre el interrogatorio de partes.*

- a) Quien puede impugnar la admisibilidad de las preguntas por improcedentes es única y exclusivamente el abogado de la parte que haya de responder.
- b) La parte interrogada responderá por sí misma y no se le permitirá consultar en el acto notas o apuntes.
- c) Si la parte citada no comparece a juicio, el Tribunal podrá considerar reconocidos los hechos en que dicha parte hubiese intervenido personalmente y cuya fijación como ciertos le sea enteramente perjudicial.**

*96. Sobre la prueba pericial.*

- a) El tribunal podrá denegar la intervención de un perito en la vista cuando existiere un deber de confidencialidad derivada de la intervención del perito en un procedimiento de mediación anterior entre las mismas partes.**
- b) Podrá ser objeto de tacha el perito que sea pariente, dentro del tercer grado civil del abogado de una de las partes.
- c) Al formular la tacha de testigos se podrá proponer cualquier prueba conducente a justificarla, incluida la testifical.

*97. Sobre la Sentencia.*

- a) La motivación deberá incidir en los distintos elementos fácticos y jurídicos del pleito, considerados individualmente y en conjunto, ajustándose siempre a las reglas de la sana crítica.
- b) Las aclaraciones de Sentencia se formularán dentro de los tres días siguientes al de la presentación del escrito en que se solicite, cuyo plazo es de dos días hábiles desde que se notificó la misma.**
- c) Pronunciada oralmente una sentencia, incluso en procesos civiles, si las personas que fueran parte en el proceso estuvieran presentes en el acto y expresaren su decisión de no recurrir, se declarará en el mismo acto la firmeza de la resolución.

*98. Sobre la jurisdicción social.*

- a) La intervención de graduado social colegiado en representación de un trabajador es facultativa en el recurso de suplicación.

 <p>AYUNTAMIENTO DE <b>San Sebastián de los Reyes</b></p>	Proceso selectivo para la Provisión de una Plaza de Letrado/a	Primer Ejercicio  09/09/2021
---	---	------------------------------------

- b) El día del vencimiento de un plazo se podrá presentar el escrito que corresponda en el juzgado que preste el servicio de guardia.
- c) **Se exceptúa del requisito de intento de conciliación los procesos en los que siendo demandado un Ayuntamiento, también lo fueran personas privadas, siempre que la pretensión debiera agotar la vía administrativa.**

*99. Sobre el proceso penal.*

- a) **No podrá ejercitar la acción penal el que hubiere sido condenado dos veces por sentencia firme como reo de denuncia o querrela calumniosa.**
- b) Si las personas perjudicadas no se muestran parte en la causa, se entenderá que renuncian al derecho de reparación o indemnización que pudiera acordarse.
- c) Si existe una cuestión prejudicial que fuese determinante de la culpabilidad, el Tribunal suspenderá el procedimiento hasta la resolución de aquélla por quien corresponda, pudiendo ijar un plazo que no exceda de un mes, para que las partes acudan al juez civil o contencioso-administrativo competente.

*100. De la denuncia y la querrela.*

- a) No está obligado a denunciar el padre del delincuente cuando se trate de un delito contra la libertad sexual.
- b) La querrela se presentará personalmente y suscrita por Letrado.
- c) **El particular querellante queda exento de prestar fianza en los delitos de asesinato de los parientes colaterales hasta el segundo grado inclusive.**